

EL DESPERTAR GALLEGO

Publicación mensual de la Federación de Sociedades Gallegas Agrarias y Culturales en Buenos Aires

Año I | Núm. 1

Buenos Aires, Enero 1º de 1922

RED. Y ADM.
PIEDRAS 867

El número
10. ctvs.

EN LA PALESTRA

Hebemos una mirada serena sobre nuestro presente:

Allá en el terruño, el labriego hace tanteos en el orden político, en el orden social y hasta en el orden económico; forcejea por iniciarse en el gobierno propio librándose de la tutela del cacique; intenta influir en la vida colectiva por medio de la asociación y coordinación de los esfuerzos individuales, sustituyendo al quietismo fatalista tradicional el principio de la autodeterminación y la fe en el esfuerzo sistematizado para arrancar a la sociedad de la rutina e imprimírle marcha progresiva hacia un fin preconcebido; y entrevé en el cultivo intensivo de la tierra, en los modernos métodos de selección y cría del ganado y en las instituciones de cooperación, previsión y crédito los medios seguros de mejorar su situación económica. Pero todo esto, hoy por hoy, es poco más que un síntoma halagador; pues si protesta contra las rentas, sigue pagándolas, no obstante las resoluciones en contrario de los congresos agrarios; si regaña contra el cura, no por eso deja de asistir a misa, de bautizar los hijos y de colmar de ofrendas a los santos; y el estado de los caminos vecinales no deja la menor duda sobre la aplicación práctica del esfuerzo colectivo. Por regla general el esfuerzo colectivo sólo se emplea en el orden político, y casi siempre sin la suficiente preparación y sin la menor previsión. A lo que queda dicho, hay que agregar aún que ni en toda la región ni siquiera en cada provincia existe el debido acercamiento entre las diversas asociaciones, que muy pocas de éstas tienen un ideal definido con el cual sean consecuentes, que con sobrada frecuencia solicitan el apoyo y prestan su concurso a personas en cuyo interés está el hacer malograr su acción, y, finalmente, la tenaz resistencia que los usufructuarios del actual estado de cosas con su vasta trama de intereses creados oponen a un movimiento que amenaza destruir su felicidad de parásitos.

Aquí, a la vista de un mundo nuevo, con el pensamiento y el corazón constantemente en el solar nativo y sufriendo las consecuencias de su estado de atraso, también sentimos, y más fuertemente, la necesidad de mancomunar nuestros esfuerzos para contribuir a su redención y a su progreso. Es así como han surgido esos centenares de asociaciones, cada una de las cuales tiene como fin esencial satisfacer una necesidad palpitante en el pueblo de origen. Pero también aquí íbamos incurriendo en el error de proceder aisladamente, sin que esto quiera decir que hayan escaseado los conatos de absorción o de acaudillamiento disfrazados con títulos más o menos atrayentes; intentonas que el buen sentido de las asociaciones locales ha rechazado siempre. Puede afirmarse que esta ha sido la primera vez que se haya formulado un llamado a la federación con espíritu realmente democrático. Por eso, precisamente, los mandones de las grandes entidades le hicieron solapada guerra y "nuestra" prensa el más completo vacío. Eran las sociedades chicas, que por propia iniciativa pretendían federarse sin contar para ello con la superdirección o jefatura de ninguna de las grandes asociaciones; y ello constituía un delito imperdonable. La misma acción negativa de los usufructuarios de allá se nota acá por parte de las camarillas que mangonean las grandes sociedades; eternas aduldoras de todo oficialismo, pretenden aprisionar la vida de la colectividad dentro del estrecho círculo formado por esa media docena de ideas rancias que dormitan en sus cerebros fosilizados.

La prensa de carácter regional y hasta nacional, que pretende representar a nuestra colectividad, concede muy escasa importancia a la labor de las sociedades chicas; por lo general no ve en ellas otro móvil ni otra finalidad que el deseo de figuración de una persona o de un pequeño número de personas que satisfacen su pobre vanidad con la ocupación de un cargo en la junta o comisión directiva. Con criterio simplista y unilateral no halla "nuestra" prensa en estas asociaciones de carácter local más que ese aspecto personalista — que en realidad existe y con marcada acentuación no sólo en las sociedades chicas sino también en las grandes —, o, cuando más, extiende su visión a la masa de los asociados para corroborar el prejuicio de que el verdadero, el único móvil que los induce a asociarse es una relación de parentesco o de amistad con los miembros de las comisiones de gobierno. Como aquellos teorizantes en cuestiones bélicas que dirigen batallas desde la mesa de un café formando como base cuatro noticias sueltas que lograron llegar hasta ellos, así "nuestros" periodistas juzgan y fallan en lo tocante a las asociaciones locales con sólo saber que el presidente es jabonero o salchichero o que el secretario no escribe con ortografía. Para ellos el crecimiento constante del número de sociedades chicas es un síntoma de descomposición y un derroche de energías que tienen como causa

fundamental el deseo de figuración. No se les ocurre que sea una consecuencia del fracaso de las sociedades grandes en lo tocante a satisfacer las aspiraciones colectivas; ni pueden admitir que el ideal fatuo de la vana ostentación por ellos constantemente preconizado y que debía realizarse "acá" para admiración y asombro de propios y extraños, haya sido sustituido en la conciencia de nuestra colectividad por ideal de renovación que debe realizarse "allá" en el solar nativo.

Si negar aquella influencia de carácter personalista, es necesario reconocer que sólo cerebros atrofiados, o por lo menos distraídos, pueden ver en ella la causa determinante del fenómeno sociológico que nos ocupa; es indispensable admitir que se trata de un hecho que se manifiesta simultáneamente aquí y en España, de un hecho que responde a una transformación de la conciencia colectiva, o, más concreto, a un despertar de la conciencia colectiva. Se trata de un pueblo que despierta aguijoneado por la necesidad y se pone en marcha al calor de un ideal; son ciudadanos que se disponen a crear con sus esfuerzos inteligentemente coordinados el bienestar que con resignación de siervos esperaron en vano de sus amos. Es la iniciativa privada que surge y crea la vida social y el gobierno de la sociedad por la misma sociedad; es la iniciativa privada que con su semillero de actividades dará vida a la nación librándola de la influencia atrofiadora de un oficialismo centralizador y asfixiante, y librará aquí a la colectividad de la tiranía de las camarillas entronizadas y eternizadas al frente de nuestras instituciones, en las que sin consultar más opinión ni más intereses que los propios, usan y abusan del nombre colectivo cuando no también de los intereses. Es la iniciativa privada que con hechos concretos nos está diciendo que la cuestión no consiste en tener aquí grandes palacios, sino en tener allá buenas escuelas.

Pero, apresurémonos a decirlo: estamos aún en la primera fase de este despertar, el que allá como aquí, en el orden nacional no menos que en el regional, se manifiesta por tanteos y en una forma esporádica. Pues apenas si Curros, el apóstol del civismo, empieza a ser conocido para que su espíritu de indomable rebeldía, capaz de inflamar de ansia redentora al más insensible de nuestros campesinos, pueda dar sazónado fruto; todavía el gran maestro Giner de los Ríos tuvo que ver con dolor que sus esclarecidos discípulos, en vez de fundar a su ejemplo instituciones de enseñanza libre, prefirieron conquistar un puesto en las universidades oficiales; lo que juzgaron más factible acaso por faltarles capacidad económica; como también es un hecho que la sublime actitud de Unamuno desafiando con entereza sobrehumana los reiterados ataques de un oficialismo envilecido — ¡ese admirable ejemplo de integridad moral de un anciano cuya espina dorsal no pudo doblegar todo el poder de un monarca servilmente secundado por el alto oficialismo! —, despierta más simpatías, agita más los corazones de los hispanoamericanos que los de los mismos españoles. Pudiendo agregarse que aquí, la positiva labor de las pequeñas sociedades permanece oculta, por así decirlo, bajo la hojarasca de la acción desarrollada por las grandes; acción que consiste — hecha salvedad de la Cultural Española, que constituye honrosa excepción — en vanas, y también inoportunas, ostentaciones de patriotismo — patriotismo lenguaraz, jarabe de pico —, en oficios religiosos y en... ¡¡Xantares!! Y esto es lo externo; por dentro hay más, por dentro... anda la procesión.

A las sociedades agrarias en Galicia y a los agrarios en general

En el deseo de contar con una información regional amplia en la que se reflejen todos los latidos del vivir colectivo y se detalle en forma minuciosa la acción que desenvuelven nuestros hombres del campo en las diversas ramas en que actúan, el directorio de EL DESPERTAR GALLEGO pide a todas las sociedades agrarias en Galicia encomiendan a uno de sus asociados la misión de remitirnos mensualmente una correspondencia relatando las últimas novedades ocurridas en el pueblo. Podríamos especialmente que las reseñas de todo movimiento popular sean amplias, limitando en cambio el espacio en las noticias que se nos manden de romerías, casamientos y otras notas de esa naturaleza. Todo comentario de la vida y de la acción que desarrollen los ayuntamientos y cada uno de sus componentes, nos será muy agra-

dable y estimado, recomendando únicamente la seriedad como mérito y la imparcialidad como honradez. EL DESPERTAR GALLEGO espera que hasta del más pequeño rincón del terruño aparezca algún leal colaborador para sus columnas.

Correo de la región

Con el propósito de tener a los abitados de la Federación y a los lectores de EL DESPERTAR GALLEGO en general al corriente de la vida y los movimientos que se desenvuelven en Galicia y muy especialmente en sus agros, dedicaremos una atención esmerada a la información regional, siendo nuestro propósito que sea reflejado hasta el más pequeño acto de interés para el pueblo en estas columnas. Desde ya pedimos a todas las sociedades gallegas, aun cuando no estén adheridas a la Federación, que nos indiquen toda aquella persona que crean sirva para correspondencia en el pueblo a que ellas pertenezcan.

SALUDO

En nombre de la Junta Ejecutiva, plácenos saludar a nuestros asociados. Pendiente aún la ratificación de los acuerdos del Congreso, esperamos que los componentes de las distintas agrupaciones sepan interpretar en su verdadero sentido el alcance de la Federación; posiblemente, nuestra insuficiente capacidad no sabrá interpretar concretamente en un párrafo luminoso cuáles son nuestros anhelos; pero si alguna vez se ha podido invocar una representación colectiva, ésta es una de ellas; no obramos en nombre de ningún interés personal, y si otras personas no ocupan los puestos de responsabilidad en que nosotros nos encontramos, eso demuestra que su acción no ha penetrado en la masa, o que esa acción ha sido en gran parte lírica hasta la fecha.

Dejos de nosotros seguir por el muy trillado camino de adormecer nuestras masas con lugares comunes de las bellezas del terruño, nuestras santas tradiciones apostólicas y otros tópicos tan vacíos de sentido y sin un contenido eficaz que pueda servir de norma o guía a una colectividad que por su importancia está obligada a marcar rumbos al pueblo de su origen.

Nuestra labor es de orientación y coordinación de propósitos definidos y claros. No repudiamos la política, pero queremos que ésta se realice con propósitos y programas concretos, sin tener en cuenta los hombres-caudillos.

Cuando hablamos de cooperación, deseamos ejercitar ésta como arma de política económica para combatir el privilegio, sirviendo al mismo tiempo de escuela para saber el costo de producción de cada cosa útil en las necesidades del consumo; pero exigimos que se salga de esa teoría lírica colectiva de considerar la cooperación como una cosa superior, pero "no cooperar", y eso lo demuestran nuestras agrupaciones entregando sus reservas a instituciones que están basadas en el privilegio, no importa que ostenten los títulos más halagadores al patriotismo. Y así como obran las instituciones, lo mismo acontece con sus componentes; es necesario entonces que nuestras prédicas estén en consonancia con nuestros hechos para no pasar por una masa de simuladores de propósitos.

Al hablar de laicismo en la enseñanza de las escuelas que sostenemos allá en la región, es necesario que el laicismo se practique en todas aquellas instituciones a las cuales contribuimos, teniendo como punto de mira que ante todo somos una institución civil y que las creencias de cualquier naturaleza que ellas sean deben ser cuestiones del fuero interno de cada uno.

Huyamos del verbalismo revolucionario sin contenido, del cual están algo infeccionadas las masas de nuestra colectividad por lecturas mal digeridas; seamos responsables de nuestros actos; contribuyamos así a formar el buen concepto colectivo que debemos merecer; no nos avergoncemos de defender nuestros derechos como productores y como consumidores tan amplios como nos acuerdan las leyes del país, contribuyendo a modificarlas cuando aquéllas no interpreten el espíritu de los tiempos. Obrando así, nunca nos podremos avergonzar de nuestra acción; para eso conviene que al crear núcleos asociativos se manifieste el propósito claro para que se crea la

asociación, y que cada uno al afiliarse a una entidad sepa ante todo qué fines se persiguen; esto será tanto más necesario para la formación de criterio y conciencia de las masas. De acuerdo con estos propósitos trazados así a grandes rasgos en este saludo, os invitamos a la acción metódica, inteligente y eficaz para la emancipación de prejuicios y tutelas funestas del pasado misterioso.

¡A la acción, pues, gallegos de la Argentina! Que este nombre en lo sucesivo sea frase de respeto por sus hechos!

A. MARTINEZ CASTRO,
Secretario General.

LAS TIMBAS

Aquí como allá, las timbas en nuestras sociedades con apariciones de centros o círculos están a la orden del día.

"El Eco del Tea", de Puenteareas, mediante una coima de unos miles de pesetas, dejó tallar en sus salones durante las fiestas de los Remedios, esto a vista y paciencia de las autoridades, que se alarman cuando los agricultores se reúnen o se asocian para mejorar sus condiciones de productores. Nuestro amigo Cándido Otero denunció en una hoja suelta este hecho, lo que le valió de la directiva del Eco del Tea que lo eliminara de socio. Lo extraño es que "El Tea" de Puenteareas nada dice de estas anomalías de las timbas. ¿Estarán de acuerdo con esto los agrarios?

La acción política del agrarismo

Con demasiada frecuencia suelen hacerse en la prensa y en el mitin declaraciones terminantes de que nuestros labradores, y por consecuencia sus sociedades, deben abstenerse de toda acción política por ser ella contraproducente para el bien general; nada hay sin embargo más equivocado que ese estrecho criterio, y sólo atribuyéndolo a tendencias extremistas o a particulares intereses puede aceptarse que él sea declarado ante un pueblo que precisamente por su falta de virilidad cívica viene sufriendo consecuencias desastrosas en todos los órdenes de la vida.

La falta de leyes adecuadas para la región gallega se debe exclusivamente a que por regla general los representantes de Galicia en las cámaras son completamente ajenos al vivir de los gallegos, y su falta de contacto con el pueblo es lo que les hace ignorar las necesidades de sus representados. Un solo vistazo sobre la representación que tenemos en el congreso y en el senado nos deja ver bien pronto que la mayoría de nuestros diputados y senadores no son gallegos; y no sólo esto, sino que ni siquiera en sus campañas electorales pisan nuestra tierra para nada, porque en la mayoría de los casos tienen sus feudos y en ellos los jefes políticos que por el artículo 29 o por otro procedimiento de esos anticuados tan en voga de la política española sacan a sus "amos" electos, sin que el pueblo intervenga para nada en su elección; así es cómo están completamente divorciados de la opinión popular estos políticos, y así es cómo casi siempre fracasan en sus iniciativas tendientes a beneficiar al distrito que representan.

Tal vez el embarcarse en apasionadas campañas electorales a los agricultores gallegos los haría dividir, y esa división traería perjuicios en ese cooperativismo que por solidaridad e íntimo consorcio de intereses y necesidades se desarrolla en nuestras campañas con el favor mutuo de unos agrarios con los otros; pero este perjuicio, nacido de la división de ideales políticos, traería lógicamente muchísimos beneficios por que revolucionaría un estado de cosas que es de todo punto de vista inhumano y unirla a la iniciativa privada la iniciativa oficial, y con el conocimiento de su causa y con el contacto de su pueblo, el representante podría ser continuamente útil y agradecido, mientras hoy resulta inútil y siempre maldiciente por su esterilidad.

El pueblo gallego, bonachón con exceso y padeciendo una inercia lógica, y si se quiere, consecuencia de la emi-

Quiénes somos, qué queremos y a dónde vamos

Somos sin duda la verdadera expresión de la democracia nueva, que también se va haciendo carne en el seno de nuestra colectividad, y que por ello llegará a las mismas entrañas del pueblo gallego, como una voz de aliento y de esperanza. Hombres definidos de principios y de convicción, que nos proponemos trazar nuevos rumbos para caminar por ellos a nuestros conciudadanos hacia un estado de cosas mejor y más perfecto.

Somos la verdad histórica de los tiempos que corren esa misma verdad, que por ser innegable, a ella le corresponde acelerar el ritmo de las cosas, para entrar en el verdadero camino de la solidaridad humana.

No hemos de trabajar solamente por la causa del pequeño propietario en Galicia, reduciéndonos a combatir a tal o cual cacique, o lo que es lo mismo, combatir a tal o cual mercader de conciencia ciudadana, si no correríamos el peligro de fomentar el caudillismo político, formando por ello, al verdadero cacique de estómago grande, al hombre que hace en toda su vida pública una obra de política rufan, de política maquina, que se dedicará más bien a fomentar el azar y la pornografía para mayor desgracia de nuestro pueblo, que a combatir los males del pueblo mismo, que tanto necesita ser defendido en sus más legítimos derechos, no. Nuestra obra, no puede reducirse a simples cuestiones de localidad o de círculo en las que podrán tener mucho interés algunos individuos que se hallan muy distante de nosotros, gente con la cabeza llena de prejuicios que han de estar en todo momento en pugna con nuestro modo de ver y de pensar. Hemos de hacer algo más, hemos de penetrar en el corazón mismo del pueblo para conocer todos los males y las miserias que lo aquejan y convivir sus sufrimientos y sus dolores; y nuestro deber, el deber primordial de todo hombre de ideas es el hacerle comprender a ese pueblo cuál es el verdadero camino que debe seguir para librarse de semejante calamidad social. No basta solamente con rebelarse contra el caudillismo político o contra el señor feudal, dueño de grandes latifundios, o contra el que cobra los llamados derechos forales, que es una de las más grandes injusticias que se cometen con el agricultor gallego, sino que se precisa algo más.

gración de sus hombres jóvenes, en los que se podría encontrar fe y entusiasmo, empieza a demostrar cierta rebeldía que es también lógica consecuencia del retorno a la tierra natal de esos elementos jóvenes y de la siembra que se viene esparciendo por nuestra tierra de esa semilla recogida en la joven América. Por eso, notando ese ambiente adverso a su conducta y a la ineficacia de su labor, los políticos que hasta aquí tenían su posición segura en Galicia empiezan a fomentar la desconfianza y señalan con tintes negros la entrada en las actividades electorales del pueblo, y de ahí que aparezcan en nuestros agros con demasiada frecuencia, sobre todo en vísperas de elecciones, esos pregoneros que si bien es cierto en algunos casos resultan ser convencidos de los ideales que proclaman, también lo es que la mayoría son serviles que pretenden seguir engañando a las masas. De cualquier manera, es el caso que el agrario debe emanciparse de tutelas, y esa emancipación ha de conseguirse con el medio político, luchando ardiente y decidido y rechazando procedimientos que no están de acuerdo con los tiempos en que vivimos. Así, pues, EL DESPERTAR GALLEGO ha de propagar con todo afán entre los agrarios la acción política y sus esfuerzos serán siempre tendientes a la formación de un partido político cuya actuación y bandera sea el agrarismo, y cuya consecuencia resulte en beneficio de los agricultores, que necesitan más protección de los poderes y menos tiranía de los lacayos, mejor legislación de las cámaras y más honradez administrativa en los municipios; justicia recta y enseñanza imparcial; en una palabra, que necesitan estar más cerca de quien debe oírlos para satisfacer sus justas peticiones y sus demandas de libertad y soberanía.

M. CAO TURNES.

algo más grande y complejo, pero de resultados más positivos, puesto que toca en la misma líaga del verdadero mal que nos aqueja.

Ante todo y sobre todo, los hombres de la Federación de sociedades gallegas, queremos que nuestros labradores, nuestros trabajadores de la tierra, nuestros campesinos en Galicia, lleguen a comprender que el problema de emanciparse del yugo en que yacían oprimidos, no lo resolverán hasta tanto no se dispongan a edificar sobre las ruinas del presente, el gran edificio de la sociedad del porvenir, en la que no habrá clases sociales, no habrá explotados y explotadores; solamente existirá el régimen de la fraternidad, de la igualdad y de la justicia; en fin, queremos que luchemos por el advenimiento de la sociedad colectiva, para que exista en el mundo un poco más de paz y armonía entre los hombres.

Para que esto se convierta en una realidad tangible y pura, es necesario trabajar y trabajar mucho. Hay que luchar y no decaer ni un sólo instante en la ruda batalla que se sostiene por la causa del pueblo. El retroceder un sólo palmo o el renunciamento a nuestra lucha, significa un acto de cobardía y una vergüenza evidente, significa un acto de traición al ideal que se profesa y una claudicación a nuestra doctrina en perjuicio de toda la colectividad. Para evitar todo esto, es necesario que nuestros compañeros de la Federación tengan una férrea voluntad y así haremos algo para bien de todos, incluso de nosotros mismos. La acción cooperativista, la acción gremial y la acción política, lo mismo que las bibliotecas populares bien nutridas de excelente caudal bibliográfico, la escuela laica que enseña y prepara el verdadero camino de la civilización para el ciudadano del mañana, haciéndolo capaz y consciente y digno de los demás, ya que todo ello es una fuente permanente de verdadera cultura para la evolución y el progreso de la humanidad, han de ser las armas más eficaces que fuera de toda duda, podremos escribir para hacer frente y batir valientemente a nuestros más grandes enemigos, a los explotadores y vividores del sudor de quien trabaja, de quien fecundiza la tierra para sacar de sus entrañas el pan y el alimento para todos, la verdadera riqueza colectiva, al mismo tiempo que también serán los medios más plausibles de desarrollar nuestra fuerza como organismo de lucha, de control y de crítica constructiva, y de preparar las conciencias de los hombres, a fin de poder llegar a la meta que nos hemos propuesto, llegar, que será más o menos pronto, pero que ha de ser al fin ese gran triunfo de nuestros ideales.

Es necesario fundar escuelas, muchas escuelas de instrucción laica en el verdadero sentido de la palabra. Es necesario munir de los útiles necesarios para el colegio a los hijos de padres necesitados, para evitar de que mañana por el grave delito de ser hijos de padres pobres, esos futuros ciudadanos sean parias eternos de la voluntad del tirano de la conciencia libre. Hay que proteger a la infancia y a la niñez que en ella está la esperanza del porvenir.

Los que pensamos que en la acción múltiple en que tenemos que luchar vamos sembrando el grano, que aunque lento pero seguro, ha de producir el precioso fruto deseado, y ha de ser bendado por la aurora de una nueva vida, cual los trigos en los campos son bendados por la aurora de mañanas primaverales, hemos de poner toda nuestra voluntad y dedicarnos con todas nuestras energías a construir la gran obra que tenemos por delante; no descaeremos ni ahorraremos esfuerzo alguno a fin de conseguir nuestros propósitos, pero también es necesario que la colectividad nos acompañe, que nos acompañe todos los que dicen que desean el bienestar del pueblo gallego, y que nos traigan su voz de aliento los hombres que como nosotros, también soportan la injusticia social del presente; que vengan hacia nosotros todos los ciudadanos de la colectividad gallega de buena voluntad, que en la Federación los esperamos con los brazos abiertos.

Venancio OUBIRA POMELO.

Buenos Aires, diciembre de 1921.

CANJE

EL DESPERTAR GALLEGO anticipa su agradecimiento a las publicaciones que se le concedan.

LA CUESTION MARROQUI

Fragmento del discurso pronunciado por Julián Besteiro en el Congreso

¿No recordáis los tiempos en que, tratando de cuestiones de esta naturaleza, hombres como Castelar, como Pi y Margall, como Costa, defendieron el derecho y mostraron su simpatía por los actuales habitantes de Marruecos? ¿No recordáis aquellas sublimes palabras que escribió Costa, según las cuales nosotros a los marroquíes les debemos respeto, porque han sido nuestros maestros; les debemos amor, porque han sido nuestros hermanos, y les debemos consideración, porque han sido nuestras víctimas?

Una de las razones que yo creo que tenía España para inhibirse de esta contienda, a nombre de las potencias europeas, era que, recopilando la Historia, España no está asistida, para llevar el protectorado a Marruecos, de la necesaria autoridad moral. ¿Por qué? Todos lo sabéis: España ha estado en contienda con árabes y berberes ocho siglos. Cuando fué avanzando en España la reconquista, fueron expulsándose de aquí las personas más distinguidas de las que constituían esa raza. Entonces Marruecos no era pobre, no era miserable: era un país culto, cuya biblioteca y cuya Universidad de Fez eran y podían ser un orgullo de la misma Europa. Y cuando avanzaron más nuestras armas, fuimos expulsando cada vez a gentes más pobres de la raza árabe y berebera, hasta que, consumada la reconquista y con la expulsión de los moriscos, gentes reducidas a la miseria cayeron como una nube sobre la costa norte de África y la sumieron en la ignorancia y la miseria; y entonces fué el Rif el centro del fanatismo islamita; pero España era también el centro del fanatismo cristiano: entonces el Rif y Marruecos se degradaron, pero no se elevó tampoco España en aquella época; entonces el fanatismo musulmán, puso toda la sociedad marroquí en manos de las asociaciones religiosas mahometanas, y aquí el fanatismo también puso y pone la sociedad en manos de las asociaciones católicas.

Quiero decir con esto que tenemos motivos para mirar a aquellos hombres y a sus ascendientes con respeto, y que no nos podemos permitir las arrogancias cuando cometan faltas semejantes a las faltas por los nuestros cometidas y aquí denunciadas, de declararlos bárbaros irreductibles, y hablar un lenguaje de exterminio, que se revela en los planes militares que nos ha expuesto hoy el señor ministro de estado.

Por lo demás, aparte de que se va a ejercer una intensa acción militar, ya lo suponía yo, ya os decía yo ayer que me figuraba que íbais a querer ejercer la porque pensabais que otra ocasión como esta no se os va a presentar y si la desperdiciáis se ha perdido por completo, aparte de eso, ¿qué nos ha dicho que sirva para penetrar en el fondo del problema que aquí tratamos? Acción militar, y nada más que acción militar, y a fe que de la acción militar en Marruecos ahora y antes podemos estar satisfechos.

Su señoría ha dicho: el gobierno piensa, no invertir, porque invertido está, sino reiterar su confianza, y por su mediación la del país al general Berenguer, general en jefe y alto comisario, y poner en sus manos, como está en manos de Liautey, la dirección de los asuntos militares y la dirección de los asuntos políticos. Y ni una palabra sola ha pronunciado su señoría que pueda justificar la actuación militar del general Berenguer. Esas cortinas que su señoría ha corrido hoy se corren muy fácilmente desde el banco azul; pero corriendolas está, sin poderlas correr, hace muchos meses el general Berenguer, y en cada tentativa de correr esas cortinas quedan tendidos en el suelo, jóvenes españoles que van a África sin saber por qué van, porque sus señorías se lo ocultan, y eso no puede continuar así.

LA HISTORIA MILITAR DE MARRUECOS SOLO HA SIDO UN TEJIDO DE FARSAS :: :: :: :: ::

¡Famosas victorias son las victorias de Casabona y Taza, o las del aprovisionamiento de cada uno de los fuertes, o la conducción de cada uno de los convoyes, que son operaciones formidables que cuestan a veces millares de víctimas! Sus señorías viven en un engaño

perpetuo; pero cuando esas noticias pasan al extranjero, sin que nosotros le digamos, esas operaciones son juzgadas con severidad. (El ministro de la guerra: Y a ello se atiene su señoría). Me atengo a los juicios extranjeros, porque abrigo la evidencia de que los de aquí son falaces. (El ministro de la guerra: Y los de fuera son justos). Los de fuera los someto a una crítica, y si me convencen los acepto; pero los de aquí no se pueden someter a crítica, porque unas veces son un embrollo y otras no son absolutamente nada. (El ministro de la guerra: Mayor claridad no cabe pedir al gobierno). ¡Mayor claridad! La misma de siempre. (El ministro de la guerra: Decimos absolutamente la verdad). ¡Famoso innovador es su señoría! ¡Pero si en lo que se refiere a la historia militar en Marruecos, todo ha sido un tejido de farsas desde hace muchísimos años! ¿Pues no están sonando todavía en los oídos de las gentes como nombres que evocan glorias militares desde la Goleta, Túnez y Tetuán, hasta la guerra pomposamente llamada de África del año 59?

Y todos estamos en el secreto de que un general, político español, hizo entonces esa guerra para librarse de complicaciones interiores y distraer a las gentes de los impulsos revolucionarios que aquí se sentían. El tiempo, que es el que pone aquí en claro todas las cosas, cuando no hay remedio, ha puesto en claro que entonces aquel gobierno sabía muy bien que por Inglaterra le estaba vedado a España acercarse a Tánger, perjudicar los intereses de las demás naciones y hacer otra cosa que un paseo militar de 30 kilómetros desde Genta a Tetuán. Y para esto fué lo más brillante del generalato, 50 ó 75.000 hombres, y tardamos cuatro meses en recorrer esos 30 kilómetros. ¡Y eso se nos ha brindado como una gloria militar!

Pero ¿qué más, señores? Los tiempos están próximos y su señoría no estaba lejos del gobierno entonces. Después del desastre del Barranco del Lobo en el año 1903, nuestras tropas, otra vez 50 ó 75.000 hombres, toman Nador y Zeluán, un par de aldeas medio destruidas; se echan las compañías al vuelo, se cuegan los balcones, el gobierno dice que se ha obtenido una extraordinaria victoria y hay hasta quien dice: "Este es el día más feliz de mi reinado", y ya veis el resultado de aquella conquista de Nador y Zeluán.

Así y todo, ¿es que creéis vosotros que la ignorancia en que aquí se tiene sistemáticamente a las gentes puede extenderse a pueblos de Europa que viven otro ambiente de mayor libertad, de mayor información? Sabéis que internamente la fuerza que tenéis para sostener nuestra acción en Marruecos está en Inglaterra, y debe ser para vosotros muy significativo que un periódico, no revolucionario, conservador, "The Times", al empezar nuestra acción con tres columnas, al frente de cada una un general, delante fuerzas de choque y todo género de armas, la narración, la descripción de las operaciones militares la encabezó con un título, que decía: "La reconquista". ¡Su señoría quizá diga: Pues esto es la reconquista. Pero es que yo creo que su señoría tiene menos sensibilidad de español la que tengo yo, a pesar de que evidentemente yo no aspiro a alcanzar título de patriota. (El ministro de la guerra: Es que le doy menos importancia que le da su señoría a lo que dice "The Times".) Su señoría no le da importancia a nada, ni al "Times", ni a Inglaterra, porque su señoría vive en un mundo de causas segundas y pequeñas, permitame que se lo diga, y teniendo satisfechas esas necesidades de la ambición política o del flego de las fuerzas que le parecen fuerzas fundamentales, pero que muchas veces no son más que esas fuerzas débiles que sostienen los castillos de cartas; parece que su señoría está contento; pero nosotros estamos en la obligación de dar a estas manifestaciones de la opinión pública europea toda la importancia que tiene.

EL PAIS DEBE SABER SI ESTAMOS O NO MEDIALIZADOS :: :: :: :: ::

Y en suma, señores diputados, ¿no es triste para un país que después de tantos descalabros y de tantos sinsabores,

y de tantas lecciones duras, hoy, como ayer, se pronuncien, aunque más bajo y sin tono épico — hay que reconocerlo —, los mismos discursos de siempre? Porque de lo que ha huído hoy quizá el señor Maura, y lo ha puesto en labios de su señoría, es de aquellas sesiones épicas de cuando se producían los acontecimientos de la guerra de Cuba, en las que se decía aquí, con el aplauso de toda la Cámara: "Hasta el último hombre y hasta la última peseta"; pero el fondo es enteramente igual. Lo que ha querido decir su señoría no puede ser otra cosa. Se van a formar esas zonas y en las zonas de rebeldes se va a empujar, desposeyéndolos de sus bienes, a los habitantes a la zona pacífica, y si quieren venir luego, que vengan sometiéndose y ya se les ajustarán las cuentas. Es preciso que se percate el país de toda la trascendencia que tiene este programa doloroso para que declare si quiere ir a la guerra o no, para que los que vayan a la guerra lo hagan sabiendo dónde van.

¿A qué vamos a Marruecos? Eso preguntaba yo ayer, y sus señorías no me pueden mover de mis afirmaciones, porque no hacen ningún argumento ni dan ninguna razón que pueda desviarme de ellas. ¿Vamos por las minas, por esas minas, según su señoría de propiedad española, que han sido ahora perturbada con el último alzamiento? ¿Lo dice así su señoría? No. ¿Vamos entonces porque si no realizamos esta guerra quedaremos indefensos ante Europa? ¿Es que cree su señoría que después de esta guerra dominaremos nosotros el Estrecho y seremos los dueños de la navegación? No puede ser que lo crea su señoría. ¿Vamos por compromisos internacionales, sí, pero compromisos libremente contraídos, justificados para fines de justicia, para la realización de ideales comunes entre pueblos nobles? ¿No es eso? ¿Es que estamos nosotros mediatizados? ¿Es que tenemos compromisos impuestos? Porque entonces, ¿a qué define su señoría el protectorado de Marruecos? Lo que se llama el protectorado de Marruecos consiste en esto: los sultanes de Marruecos tenían la buena costumbre de no distinguir entre su pecullo propio y el pecullo del estado y cuando, en sus despilfarros, se les acababa el dinero, hacían una derrama, establecían unos impuestos y allí iban los soldados a cobrarlos en las tribus, y, naturalmente, las tribus se sublevaban, y contra el sultán estaba siempre Marruecos en un estado permanente de insurrección. Eso perjudicaba a Europa, y se estableció un sistema de consulados, que dió un resultado pésimo, porque aquellos consules complotaron los unos con los otros en las artes más nefandas de la explotación del país; y luego se empezó a pensar en poner orden en las cosas de Marruecos; surgieron las ambiciones; Francia hizo una reclamación, España hizo las suyas, sin razón ninguna que las justificase y se llegó a establecer tratados, se llegó a la conferencia de Algeciras y se acordó la creación de un protectorado que no debió establecerse, siendo los brazos ejecutores de la dominación de las potencias Francia y España; pero este protectorado consistía, ni más ni menos, que en mantener al sultán como una figura decorativa, como una sombra.

NI UNA GOTA DE SANGRE, NI UNA LAGRIMA :: ::

La sombra del sultán proyecta en nuestro protectorado otra, que es la del jalfía; el jalfía es una sombra que nos cuesta una lista civil semejante a la que pagamos en la península. Por lo demás, ni el jalfía ni el sultán tienen absolutamente ninguna autoridad; son el pendón, el emblema en virtud del cual rigen las potencias europeas encargadas de ejercer la función de policía, Francia y España, todo lo que se refiere a la ordenación y a la tranquilidad del Rif, o de Marruecos en general, con garantía ofrecida a todas las potencias de que no se ha de limitar el comercio ni la industria, por lo cual, en lo bueno, todas las potencias somos iguales, y en lo malo, la parte peor nos toca a nosotros.

Pero si vosotros no declaráis los motivos racionales por los cuales estamos en Marruecos; si vosotros dáis la sensación de que no podemos marcharnos de allí, no porque haya Tratados — que los Tratados justificadamente se pueden revisar —; si dáis a entender que además de la fatalidad de que hablabamos ayer hay otra fatalidad que nos impide nuestra existencia en Marruecos, resultará que estos Poderes brillantes sim-

Unión Patriótica Española de socorros para enfermos

Llega a nuestro conocimiento que con este "rotulo" existe una empresa de socorros para enfermos, la que dedica sus mayores energías a explotar a nuestros connacionales recién llegados al país.

Ya que nuestras autoridades ni las del país evitan estas estafas, damos la voz de alerta a los connacionales para que antes de ingresar en una institución se informen por alguna persona conocida de la seriedad de propósitos de aquella.

Este es un país donde, desgraciadamente, los pillos tienen más campo de acción que los de propósitos honestos: lo mismo se falsifica una marca como la mutualidad o la cooperación; el objeto es hacer dinero por cualquier medio, y lo más lamentable es que haya médicos tan poco escrupulosos y que en tan poco aprecien su dignidad que se presten de testafierros a ciertos explotadores para engañar incautos.

Volveremos sobre el tópico y llamamos la atención sobre este asunto a nuestra representación consular y a la prensa española. Lo menos que se puede exigir, si no hay ley que prohíba estas indecencias, es el cambio de rotulo; el nombre de la nación española al frente de una institución así, no se debe tolerar; es cierto que muchas de nuestras instituciones han degenerado bastante, pero no tan calvo que se le vean los sesos. Quedan avisados los interesados.

Acción cultural

Mucho se ha adelantado en nuestra manera de ser colectiva en cuanto a la mayor cultura de las masas, pero esto nunca es suficiente; la cultura no consiste en el propósito, es necesaria la práctica ante todo; en este sentido nuestras instituciones tienen un gran programa a desarrollar.

Es necesario que al dar representaciones escénicas en los distintos festivales de las agrupaciones, se esfuerce en representar obras de acuerdo con el propósito de las mismas, para que esto no sea un eterno contrasentido. Otra de las prácticas a adoptarse ha de constituirse el intercaler una pequeña conferencia sobre temas y tópicos de acuerdo con los propósitos de las agrupaciones. Queda después el reparto a los asociados de buenos folletos que traten los distintos temas que se desea abordar, la fluctación de la asistencia de parte de los asociados a las conferencias; y queda por último la organización de visitas de carácter instructivo y técnico a establecimientos públicos y particulares. La lectura de buenas obras con sus comentarios correspondientes en los locales de secretaría. La labor a realizar es grande, y todos y cada uno tienen algo que enseñar aprendiendo; todo es cuestión de querer, ya que la obra está bien empezada; practiquémosla de la manera más inteligente; así nos dará óptimos frutos.

Héctor LATINO.

bólicos del Estado español, no con tanta pompa y sobre todo tan rara ni tan exótica como la de que se revestían los antiguos sultanes, pero con mucha, extraordinaria pompa, para lo que hoy se gasta por los jefes de Estado en los pueblos cultos, son una sombra y que nosotros estamos sometidos también a una especie de protectorado. ¿Es eso?

Señor ministro de Estado: ¿Es que España no tiene libertad de acción? ¿Es que no puede siquiera hablar en el concierto de los pueblos, como hablan el Ráfsuni, Abd-el-Krim? ¿Es que no puede hablar más que como hablan los sultanes vendidos y traidores de sus pueblos? Eso son los que se someten, esos son los que callan, y sus ministros son quienes no declaran lo que hay de verdad en el fondo de todo esto. Y si no habláis claro, si no dáis al país una razón convincente por la cual pueda libremente la juventud española ir a Marruecos, sabiendo que lleva una noble y digna misión que cumple individualmente y como español yo os digo que tendremos derecho para manifestar que esa es una causa ilegítima, no hecha en defensa de España—si acaso brota algo Inglaterra por ese camino será la dinastía y no el pueblo español—, y yo tengo derecho a decirles que no merecen una guerra, en estas condiciones, ni una sola gota de sangre de un hijo de España, ni una sola lágrima de una madre española.

EN EL AYUNTAMIENTO DE VEDRA

ESCANDALOS ELECTORALES Y ADMINISTRATIVOS

Necesidad de una investigación oficial para esclarecer los fraudes que cometen los secuaces del diputado provincial Casimiro Torres — Agrarios que traicionan al pueblo y siguen actuando en primera fila en sus sociedades — Los labradores deben asumir una actitud enérgica si no quieren seguir esclavizados por esa mafia de desalmados.

HECHOS QUE HABLAN CLARO

Decididamente, el pueblo de Vedra está condenado a ser la víctima eterna de una situación sin precedentes y sin igual en nuestros municipios rurales.

La serie de atropellos más o menos descarados que se cometen, el desquicio burlón que se hace de los fondos públicos, el mangoneo desvergonzado de la enseñanza y toda una continua alteración de las cosas que día a día se produce en ese desdichado ayuntamiento, llegaron al colmo de lo imaginable con la estafa que hace pocos meses se intentó incluyendo en el presupuesto municipal varios miles de pesetas en distintas partidas, que, aun cuando fueron rechazadas, nos tememos se hagan efectivas aun contra las más atrevidas protestas de muchos concejales que indignados se levantaron contra el alcalde y el secretario, quienes encabezaban la maniobra, guiados por el diputado Torres, en cuya casa se organizó la trama, falseada esta vez por aquellos concejales que se sintieron heridos en su amor propio como representantes del pueblo, sobre cuyos hombros tenía que ir a parar esa carga impuesta por hombres sin conciencia ni escrúpulos. Pero si esto en otra parte se hubiera considerado un abuso execrable, en Vedra no pasó así por desgracia, y salvo un banquete efectuado en el Sindicato Agrario, nada más se hizo ni para premiar a los concejales que por primera vez en la historia se rebelaron contra las injusticias de la camarilla caciquil, ni tampoco para imponer un castigo ejemplar a aquella camarilla. De esto se desprende que el pueblo de Vedra no está capacitado ni tiene organización suficiente para oponerse a ese estado de cosas, y de ahí que aplicando ese paliativo de la desorganización societaria pueda tener explicación que en ese municipio no se haya producido ya un choque de fatales consecuencias entre el pueblo que labora con afán y los caciques que explotan sin miramiento, entre los labradores mantenidos a pan de maíz y los lacayos que roban a mansalva todos los derechos ciudadanos, entre los hombres que roturan la tierra y la canalla que oprime arrebatando la libertad, entre las masas que trabajan y no comen y entre los vampiros que comen y no trabajan. Y sólo así, declinamos, ante esa desorganización societaria, puede tener explicación que se haya evitado un choque sangriento cuando los hijos del pueblo se presentaron ante la casa consistorial para votar su representante en el gobierno de la provincia y se le cerraron las puertas para después afirmar esa mafia caciquil delante del juez, cuando el fraude fué denunciado, que las elecciones se efectuaron legalmente y que ningún elector ha protestado durante ese acto por estar conformes por el funcionamiento de los comicios. Esto se ha dicho y afirmado ante los ciudadanos burlados; sin embargo, ni el más pequeño signo de protesta se hizo, cuando la hoz debiera ser esgrimida por todas las manos honradas para dar fin de una vez a tanta humillación. ¿Qué pasó ante este nuevo bochorno para el pueblo? Nada; esto sigue su camino sin tropiezos, y allí donde los más repugnantes crímenes se ocultan a fuerza de pesetas, allí donde se estafa al pueblo y al estado con la misma facilidad, allí también ocurren casos donde la fe del notario del reino es desconocida, como desconocida es la fe de un pueblo, y en cambio se cree, se acepta y se obra ante la declaración de un Judas, de dos serviles y de cuatro miserables.

¿Quién protesta? Esto es una incógnita? ¿Quién o quienes son los traidores del agrarismo? El pueblo los conoce, el pueblo sabe que el alcalde de Vedra es uno de los que actúan más activamente en la sociedad agraria constituida en la parroquia, y el pueblo sabe también que el mismo presidente de esa sociedad es uno de los que declaró ante el juez que las elecciones fueran legales. ¿Cómo el pueblo permite que si el alcalde no tiene reparos en firmar presupuestos don-

de hay miles y miles de pesetas de recargo fraudulento, si el pueblo sabe que siendo las elecciones en Vedra hechas a puertas cerradas, el presidente de una sociedad afirmase fueron legales, cómo si el pueblo sabe esto consiente que esos traidores formen en sus sociedades, ocupando los puestos de primera fila? ¿Y cómo se explica esa conducta tan miserable del alcalde y del presidente de la sociedad agraria? Fácilmente: El señor Vilanova, alcalde de Vedra, saca de esa alcaldía lo bastante para vivir sin trabajar, y el señor Vilanova sabe bien que el día que cumpla honradamente su deber no es más alcalde, y entonces prefiere ser un traidor del pueblo agrario antes que perder esa colma que le proporciona su sometimiento al amo; en cuanto al presidente de la sociedad agraria, señor Gaitero, tiene que ser incondicional: su industria de pirotécnico es favorecida continuamente por la influencia de ese mismo amo político, y además está trabajando en sus talleres contra lo que disponen las leyes, y a pesar de ello los funcionarios públicos no le molestan para nada; hace pocos meses se produjo en esos talleres una explosión que derrumbó el galpón donde estaban instalados y causó perjuicios valiosos en la vecindad, y por una gran casualidad ese incendio no se propagó a un depósito de dinamita que tiene a pocos pasos, si no, a estas horas el pueblo sería escombros y sus habitantes esqueletos, porque en ese depósito había seis cajones de dinamita, y ese taller está en medio de la parroquia, rodeado de casas de labradores. ¿Cómo se permite en medio de un pueblo, con tan grande peligro, ese taller? Pues gracias a la influencia política, gracias a ese criminal cambio de "chaqueta"... ¿Son éstos los únicos hombres de Vedra culpables de todo lo inhumano que pasa en el ayuntamiento? No; no son ellos los únicos, por desgracia; otros hay que les acompañan, y muchos que no les combaten, pero todos ellos serán señalados en estas columnas de EL DESPERTAR GALLEGO, para que sus miles de lectores lo sepan, para que lo sepa el mundo entero, para que lo sepan quienes debieran ya saberlo: el gobernador de la provincia y el ministro de la gobernación, que están obligados a velar por la seguridad del pueblo. ¿Podrán seguir así todas estas cosas? Únicamente para nuestro baldón eterno, únicamente para obligarnos a estar sin descanso haciendo uso de los más fuertes vocablos. ¿Es posible que no se ponga remedio a tanta inmundicia? Pero preguntamos cómo es que las sociedades de Vedra aquí radicadas no se ocupan de todo esto y de mucho más que allí está pasando; cómo es que ni un artículo en su revista, ni una carta, ni una reunión ni nada, nada absolutamente se hace para poner freno a estos desenfrenados. ¿Se solidarizan con ellos? ¿Jamás creemos lo hagan! ¡No! Pero entonces ¿por qué ese silencio suicida? ¿Quién sabe! también aquí la desorganización societaria contribuye a ese silencio, también aquí el temor hace vacilar antes de decidirse a hacer frente de una vez a todo eso que hacen los hombres sin pudor de nuestro municipio. A pesar de todo, hay quien se precia de democrata y a quien le repugnan estas cosas; entonces, hijos de Vedra, ¿preciso obrar sin más dilación, hay que sepultar a cien pies bajo tierra a esos microbios que causan la desgracia humana, EL DESPERTAR GALLEGO está con vosotros; sus columnas son vuestras; decidíos a la campaña y a demostrar por lo menos que desde América se odia a los que arrastran la patria y se alienta al pueblo para salvarla.

Es necesario despertar de ese letargo, oír el ruido que divide las fuerzas societarias, levantarse todos como un solo hombre contra los explotadores, contra los que traicionan nuestro pueblo y nuestros ideales.

SED DE LUZ.

Unión Galaico-Americana

UN LLAMADO

Esta institución formada para elevar el nivel moral e intelectual del pueblo rural gallego por medio de la escuela, el folleto y la conferencia, hace un llamado a los residentes de los ayuntamientos de Arzúa, Boimorto, Mellid, El Pino, Santiso, Sobrado, Toques, Meaza, Oroso, Tordoya, Vilasantar, Ordenes, Cerceda y Frades, que no formen parte de esta asociación ni de otra similar en América.

Dada la importancia de la obra que constituye la finalidad de la Unión Galaico-Americana, la J. D. invita a formar parte de la misma a todos los conterráneos residentes en América que simpatice con tan altos y humanos propósitos, y ofrece su concurso moral y material a todo núcleo de personas que deseen mancomunar sus esfuerzos para crear nuevas instituciones en los municipios a que pertenezcan, o en América con el fin de contribuir a la emancipación del pueblo productor gallego. Este ofrecimiento no entraña obligación alguna de parte de las entidades que se creen, únicamente la de intensificar la enseñanza primaria y agrícola.

La Comisión cree un deber declarar que en la "Unión Galaico-Americana" pueden y deben ingresar todas aquellas personas que simpatice con la evolución progresista, dejando constancia de que no es una sociedad recreativa ni mutualista, ni mucho menos de las que con gran pompa viven a expensas de un tapete verde para deshonra de nuestra región y ruina de muchos hogares.

Estando esta entidad adherida a la Federación de Sociedades Gallegas Agrarias y Culturales, hasta que la Junta Ejecutiva cuente con local apropiado para las sociedades federadas, las personas que deseen cooperar en esta Sociedad o solicitar de ella la ayuda que queda indicada, pueden dirigirse a Boigrano 694, o a la Comisión de Biblioteca, Charabuco 374.

"El Despertar Gallego"

SU SOSTENIMIENTO

Con este fin la Comisión de Prensa ha resuelto iniciar una suscripción, a cuyo efecto hizo el siguiente llamado: A las Sociedades Gallegas y a la colectividad en general:

Buenos Aires, noviembre 7 de 1921.

Una veintena de años hace que los gallegos esparcidos por esta república y especialmente en esta capital, se han agrupado en sociedades con el deliberado propósito de elevar política, económica y socialmente a sus congéneres que en Galicia viven de la tierra por su trabajo.

Estas entidades fueron creadas de carácter lugareño, sean ellas por distrito, municipio o parroquia; el resultado de esta lucha aislada es el mismo, casi negativo, a pesar de los esfuerzos inauditos que cada sociedad ha realizado para que el eco de su acción pudiese llegar a los labradores por los cuales ellas se sacrifican en grado máximo.

Estudiando con seriedad el fruto de esta labor lugareña y visto el inútil desgaste de energías, ha surgido en un grupo de miembros de las distintas sociedades la idea de crear un organismo federativo, que sin coartar la libertad de acción de cada una de ellas, las una en un fuerte organismo capaz de apoyar en una forma eficiente a los labradores gallegos que en Galicia purpan por emanciparse de toda tutela caciquil o religiosa.

Impróba fué la tarea, pero el fin coronó la obra.

La "Federación de Sociedades Gallegas Agrarias y Culturales" en Buenos Aires, a pesar de la sistemática obstrucción de los antifederativos y del vacío que a este propósito hizo la prensa mercantilista mal llamada española, hoy es una realidad tangible.

Esta federación llamada a desarrollo un vasto programa de acción y positivos resultados, por hoy no cuenta en su organización con la mayoría de nuestras sociedades, pues muchas de ellas aun creen más eficaz la lucha aislada que el empuje colectivo. Por lo tanto, no puede tener la fuerza material que su finalidad persigue. Pero dado el noble propósito en que está inspirada, fácil es presagiar que dentro

de un período corto, será una fuerza poderosa y perfectamente consolidada capaz de representar con altura a la colectividad gallega que sufre y produce en ésta, y un factor poderosísimo para ayudar a las organizaciones existentes o a crearse en Galicia con los mismos fines que las de esta metrópoli.

Para que lo expuesto pueda realizarse cuanto antes por exigirlo así las necesidades colectivas en ésta y regiones en España, el congreso últimamente celebrado, del cual surgió la federación, acordó la creación de un periódico, órgano de la misma, titulado "El Despertar Gallego", nombrando para tal una comisión de prensa compuesta de cinco miembros, cuyos nombres van final de la presente.

Este nuevo periódico que verá la luz pública el 10 de enero de 1922, está a la altura de los tiempos que corren, no supeditándose a intereses materiales ni personales, sino que, como su título lo indica, será una hoja de tienda en la medida de lo posible a depender en nuestros paisanos la conciencia cívica, capacitándolos para exigir sus derechos y cumplir con sus deberes tanto en ésta como en la tierra natal.

"El Despertar Gallego" no será un vulgar periódico más, sino que será tribuna de doctrina, un exponente cultural y un desinteresado y celoso defensor de los bien entendidos intereses colectivos.

Su voz nítida se hará oír toda vez que los derechos o intereses de los gallegos sean vulnerados, sea por culpa o fuerza; sirviendo a la vez de alcázar de los funcionarios remisos en el cumplimiento de su deber. Además de ser vehículo de comunicación y un vínculo de estrechamiento entre nuestras ciudades y sus adherentes, hará llegar su voz cálida y viviente a los campesinos gallegos para que en esta forma podamos los emigrados estar en contacto directo y continuo con nuestros labradores. Cuantos problemas nos interesamos en Galicia como en ésta serán tratados con serena imparcialidad.

Como para el logro de esta aspiración se carece de recursos, llamamos atención a nuestras sociedades y a los gallegos conscientes que se identifiquen con nuestros propósitos y estimen necesario este nuevo órgano, contribuyan con su óbolo voluntario para su sostenimiento. Con este fin está abierta desde ya una suscripción pública adonde pueden hacer donaciones o anotar como suscriptores, en la redacción, administración, Venezuela 849, a nombre del administrador, señor Manuel Alvarez Padín; pudiendo hacerse también en las siguientes direcciones: Boigrano 694, Bolívar 130 y Piedras 867.

Comisión de Prensa: Director, Antonio Alonso Ríos; secretarios de redacción, Manuel Cao Turnes, Manuel González Iglesias; administrador, Manuel Alvarez Padín; secretario de administración, Manuel San Luis.

A continuación se inicia la publicación de las listas de donantes.

Lista número 1, a cargo de Manuel González:—O Xastro de Lalín, \$ 5; U anarquista, 2; Otro anarquista, 1; Juan T. Beade, 1; Angel Lamela, 1; M. Ferradás Vilas, 1; Ramón R. Martínez, 1; Manuel Corral, 2; José B. Barreiro, 2; Rosendo Groba, 2; Jesús Blanco, Antonio Castro, 1; Victorino González, 1; Eladio González, 1; Manuel González, 1; Manuel Bastos, 2; F. Ojea, Manuel Pintor, 1; Ramón Boente, 2. Total, \$ 30.

Lista número 93, a cargo de la Sociedad Pro Escuelas en Bandoira:—Manuel Abades, \$ 2; Ramón Otero, M. Amontouto, 3; Cándido Lodeiro, José Fernández, 1; Antonio Fernández, 2; Adolfo Fernández, 2; Ramón Abades, 2; Rogelio Abades, 2; Albino Gomeiro, 1; José Cacheiro, 2. Total, pesos 20.

Lista número 8, a cargo de Ramón Villaverde:—Ramón Villaverde, \$ 1; Eliseo García, 2; López y Pérez, 2; José Fernández, 1; Manuel Matos, 0,50; José Pereyra Folgar, 0,50; José Godad, 0,50; Agapito González, 0,50; Celestino Tirado, 1; Francisco Farfán Farfán, 2; José Farfán y Farfán, Roy Hern, 1; Constantino Ferrer, Cándido Neira, 1. Total, \$ 16.

Lista número 10, a cargo de Manuel San Luis:—M. S. P., \$ 10. Total, pesos 10.

Lista número 13, a cargo de Norberto García, \$ 5; Antonio Lairo, 2; Ramón Besada, 2; Salvador Otero, 2; Tomás J. de Anchorena, 2; Francisco Besada, 2. Total, \$ 15.

(Continuará)

Federación de Sociedades Gallegas Agrarias y Culturales en Buenos Aires

SU PRIMER CONGRESO

DECLARACION DE PRINCIPIOS

Los representantes de doce sociedades gallegas reunidos en congreso en la ciudad de Buenos Aires con el fin de constituir la Federación regional de sociedades agrarias y culturales, considerando:

Que el origen de los males que aquejan a nuestra región está en la indiferencia y apatía del pueblo rural gallego, laborioso, sobrio, humilde y abandonado a su propia suerte, no obstante ser el principal elemento productor y el que contribuye con mayor proporción al sostenimiento de las cargas públicas.

De aquella apatía y de tal abandono es consecuencia la ignorancia en que nuestra vida se desarrolla, social, política y económicamente, y en esta ignorancia se basa, para vergüenza de nuestro país, ese arraigado que se conoce con el nombre de "caciquismo", plaga asoladora de nuestros derechos, de nuestras riquezas y de nuestra dignidad.

La oligarquía, apoyada por el clero, y el exagerado egoísmo que caracteriza a nuestros labriegos, causa un inmenso perjuicio a los intereses colectivos. Nuestros conciudadanos no han llegado a comprender que, trabajando en pro de la comunidad se trabaja en interés de cada uno, pues el esfuerzo aislado resulta estéril, cuando en la vida moderna hay tantos obstáculos que vencer.

No se nos oculta que el aislamiento y el egoísmo a que nos hemos referido, son engendrados por la triste experiencia del absurdo predominio de la voluntad de unos pocos sobre la voluntad de todos.

El fetichismo político, lo mismo que el religioso, subsisten por el miedo y la inconsciencia; su negra historia ha castrado las energías del pueblo trabajador, apegado al terruño, que cree defender mejor con el individual esfuerzo, que con el empuje colectivo.

Todo trabajo de regeneración eficaz y de positivas ventajas debe salir de los productores mismos; es inútil esperar que la regeneración, de qué tan necesitado está el pueblo, la realicen las clases llamadas dirigentes; promesas constantemente formuladas quedan incumplidas; mejoras predicadas todos los días nunca se cumplen; en completo olvido queda la satisfacción de las necesidades más hondamente sentidas; si el pueblo no despierta y entra de lleno con paso decidido a resolver los problemas que le atañen, ejercitando todos los derechos y cumpliendo con los deberes que el momento actual histórico le impone, seguirá arrastrando la misera vida del paria legendario. Por todas estas consideraciones afirma:

Que los pequeños propietarios de tierra en Galicia, trabajadores y campesinos en general, son oprimidos y explotados por la clase caciquil gobernante;

Que, por eso, mientras una minoría de parásitos vive en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y muy comúnmente en la miseria, factor éste que provoca el enorme desarrollo del abandono del hogar y hasta de la propia familia;

Que estas condiciones están agravadas por la ineptitud y rapacidad de la clase oligárquica y caciquil y por la ignorancia del pueblo;

Que no sólo la existencia material de los pequeños propietarios, trabajadores y campesinos en general exige que ellos entren en acción, sino también los altos principios de derecho y justicia, incompatibles con el actual orden de cosas;

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas humanas se habilitan a la división del trabajo y a la cooperación;

Que mientras las oligarquías caciquiles y gobernantes respetan los antiguos derechos políticos y los amplían por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de todos serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar nuestra fuerza.

Por tanto:

La Federación de sociedades gallegas llama la atención de toda la colectividad y la invita a alistarse en sus filas como organismo de lucha, y desarrollar sus fuerzas y preparar la emancipación del pueblo gallego.

ESTATUTOS

Organización de la Federación

Artículo 1o. La Federación de Sociedades Agrarias y Culturales de la región gallega en la República Argentina es una asociación civil que respetando la autonomía de cada agrupación mancomunada sus esfuerzos para ejecutar los acuerdos que se tomen por los delegados reunidos en congreso para bien colectivo.

Art. 2o. Son fines de la Federación:

a) Mantener un local común para todas las entidades adheridas, instalando en él las secretarías, bibliotecas, salón de conferencias y todo aquello que tienda a hacer más eficaz la labor de capacitación a los asociados y defensa de sus intereses, siempre que los recursos lo permitan.

b) Crear un órgano que sirva de vehículo de propaganda de los propósitos de las entidades y lleve a conocimiento del pueblo las cuestiones que se acuerden.

c) Procurar de uniformar los estatutos de las asociaciones creadas y a crearse, tanto aquí como en la región, aconsejar un carácter de programa municipal y nacional que defina las aspiraciones de los pequeños propietarios gallegos y procure resolver los problemas que atañen a la clase agrícola, lo mismo los programas de las distintas escuelas costeadas por las agrupaciones de América.

d) Crear y difundir la cooperación libre como forma de distribución de la producción y supresión de los intermediarios mercantiles, creando asimismo valores nuevos, los seguros y el tecnicismo en los distintos ramos de la producción y todo medio que conduzca a la emancipación integral del productor asociado que vive de su pequeña propiedad, así como de todos los trabajadores y campesinos.

e) Propenderá asimismo a la defensa de los asociados en sus derechos, de acuerdo con las leyes fundamentales del país, para que puedan ejercer sus derechos tan amplios como los garante la Constitución, procurando que el salario del patronato español no sea inferior al de otras nacionalidades, lo mismo que las condiciones de horario y seguros.

f) Todos los problemas no previstos se irán planteando a medida que las circunstancias lo requieran, pudiendo ser iniciados por la Junta Ejecutiva o por las entidades adheridas.

Entidades que constituyen la Federación

Art. 3o. Constituyen la Federación:

a) Las entidades que acepten la declaración de principios y estatutos de la misma y estén organizadas en consonancia con éstos.

b) Toda entidad que después de este Congreso se adhiera a la Federación deberá presentar una copia del acta de la asamblea respectiva por duplicado a la Junta Ejecutiva de la Federación especificando muy especialmente el número de los presentes en la asamblea, así como la cantidad de votos en favor y en contra.

AGRUPACIONES

Número indispensable de adherentes en las entidades

Art. 4o. Las entidades de la Federación deben tener por los menos 20 adherentes.

Estadística permanente de afiliados

Art. 5o. Las entidades deberán tener, con carácter permanente, un libro de estadística de afiliados, donde consten los datos personales de los mismos, y enviar una vez por mes a la Junta Ejecutiva una planilla con esos datos.

RESOLUCIONES DE LAS AGRUPACIONES

Resoluciones que requieren el voto de dos tercios de los presentes

Art. 6o. Estas serán:

a) Las que se refieran a las otras agrupaciones de la Federación, Junta Ejecutiva y congresos deben ser votadas por lo menos por las dos terceras partes de los socios presentes.

b) Estas resoluciones, así como las referentes a nombramientos de delegados a los congresos, si una cuarta parte al menos de los presentes en la asamblea lo solicitara, deben someterse al voto general de los que no hubieran concurrido, junto con la moción o candidatura sostenida por los que solicitan la consulta, debiendo las mociones remitirse con un resumen concreto de sus fundamentos. Tendrá en tal caso validez la resolución o el nombramiento con mayoría sobre el total de los votos emitidos.

c) La Junta Ejecutiva puede, por dos tercios de votos, someter a idéntica votación dichas resoluciones, excepto los nombramientos de delegados.

JUNTA EJECUTIVA

Sus funciones — Número y elección de sus miembros

Art. 7o. La Junta Ejecutiva tiene a su cargo la dirección general de la Federación.

Se compondrá de nueve miembros titulares y seis suplentes, elegidos por el Congreso a mayoría absoluta de votos, los que, una vez terminadas las sesiones del Congreso, se constituirán inmediatamente para proceder a la distribución de sus cargos y entrar inmediatamente en funciones.

Deberes de la Junta Ejecutiva

Art. 8o. La Junta Ejecutiva realice las resoluciones de los congresos; dirija la propaganda inspirándose en el programa de principios de la Federación;

promueve agitaciones dentro de la colectividad y las aconseja en Galicia cuando lo indiquen las circunstancias;

inspecciona el funcionamiento de las agrupaciones;

lleva el registro o estadística de los asociados de todas las entidades adheridas;

administra la caja central de la Federación;

y presenta a los congresos un informe sobre la marcha y el estado de la Federación.

Situación de los miembros de la Junta Ejecutiva

Art. 9o. Los miembros de la Junta Ejecutiva serán considerados, a los fines de la disciplina, adherentes directos de la Federación, y estarán bajo la jurisdicción del Congreso y del voto general.

VOTO GENERAL

Cuestiones que pueden someterse al voto general

Art. 10. Pueden ser sometidas al voto general de la Federación cuestiones imprevistas o de interés general, siempre que sean formuladas de una manera clara y concreta y no den lugar a otra respuesta que "afirmativa" o "negativa".

Cuándo debe realizarse

Art. 11. El voto general tendrá lugar cuando así lo resuelva la Junta Ejecutiva o lo pida una cuarta parte de las entidades de la Federación.

Cómo se procede en caso de voto general

Art. 12. A los fines del artículo anterior, la Junta Ejecutiva remitirá a los adherentes formularios adecuados. Estos se expedirán afirmativa o negativamente sobre el punto sometido al voto, y deberán devolver los formularios firmados a la Junta Ejecutiva en el término de 20 días.

CONGRESOS DE LA FEDERACION

Congreso ordinario

Art. 13. La Federación celebrará un Congreso ordinario cada año en la fecha que determine el mismo Congreso.

Congreso extraordinario

Art. 14. Podrán celebrarse congresos extraordinarios a iniciativa de la Junta Ejecutiva o a solicitud de un cuarto de las agrupaciones.

Representación de las entidades en los congresos

Art. 15. Cada entidad enviará al Congreso un delegado que representará tantos votos como cotizantes tenga aquella.

Delegados titulares y suplentes

Las entidades que lo deseen podrán enviar un delegado por cada 50 cotizantes o fracción; en este caso, cada delegado representará tantos votos como los que resulten de la división del número total de adherentes cotizantes de la agrupación por el de delegados enviados por aquella.

También podrán nombrarse suplentes.

Agrupaciones sin derecho a concurrir a los congresos

Art. 16. No podrán concurrir al Congreso:

Las agrupaciones que no estén al día con la caja central;

y las que no tengan, por lo menos, tres meses de antigüedad en la Federación, y que estén igualmente al corriente con la caja central.

Convocatoria a los congresos. — Informes de las agrupaciones

Art. 17. La J. E. convocará al Congreso con 60 días de anticipación y reclamará de las entidades un informe sobre el estado y la marcha de ellas, el cual debe ser enviado en el término de 15 días, a contar desde la convocatoria.

Proposiciones para los congresos

Art. 18. Las agrupaciones podrán también, en el mismo plazo de 15 días, enviar proposiciones sobre cuestiones importantes y de interés general, para ser presentadas al Congreso.

Informe de la Junta Ejecutiva a los congresos. — Orden del día. — Proposiciones

Art. 19. Un mes antes de la fecha de apertura del Congreso, la Junta Ejecutiva enviará a las entidades el informe general, el estado financiero de la Federación, el orden del día y las proposiciones sometidas por las agrupaciones.

Mesa provisional del Congreso

Art. 20. La mesa provisional del Congreso será formada por la Junta Ejecutiva, hasta tanto se efectúe la verificación de poderes por una comisión nombrada al efecto.

Orden del día de los congresos. — Inclusión de cuestiones

Art. 21. El Congreso puede modificar el orden del día propuesto por la Junta Ejecutiva para sus trabajos, e incluir una cuestión nueva, si así lo resuelven dos tercios de los delegados.

Delegados a los congresos

Art. 22. Cada delegado sólo puede representar a una agrupación, debiendo ser adherente de la misma.

Los miembros de la Junta Ejecutiva en los congresos

Art. 23. Los miembros de la Junta Ejecutiva tienen voz, pero no voto, en las deliberaciones del Congreso.

ADMINISTRACION DE LA FEDERACION

Caja Central

Art. 24. La Caja Central de la Federación se formará con la contribución mensual:

de las entidades, a razón del cinco por ciento de las entradas por cotizaciones; y con las entradas extraordinarias.

Informes periódicos de Tesorería

Art. 25. El tesorero de la Junta Ejecutiva presentará a ésta mensualmente, con el visto bueno de la Comisión de cuentas, el movimiento de caja, y lo remitirá trimestralmente a las entidades.

Comisión de cuentas de la Federación. Sus funciones.—Su designación.

Art. 26. La Comisión de cuentas, compuesta de tres miembros, elegidos en el Congreso a mayoría absoluta, tiene por misión controlar mensualmente los ingresos y egresos de la Federación, tanto en lo que se refiere a las cotizaciones de las agrupaciones, como a las finanzas de la Prensa y entradas extraordinarias.

PRENSA DE LA FEDERACION

Organo oficial.—Publicación de resoluciones, documentos y convocatorias

Art. 27. EL DESPERTAR GALLEGO es el órgano oficial de la Federación; en él se publicarán las resoluciones de la Junta Ejecutiva, los documentos de interés para la Federación y las convocatorias de asambleas de las agrupaciones.

COMISION DE PRENSA

Responsabilidades y situación de los miembros de la Comisión de prensa. Su composición

Art. 28. La Comisión de prensa de EL DESPERTAR GALLEGO, que se compondrá de cinco miembros elegidos por mayoría absoluta de votos en los congresos, en cuyas deliberaciones tienen voz, será responsable de las doctrinas sostenidas en el periódico; nombrará director y demás personal de redacción y administración; podrá aceptar o rechazar los escritos que le sean remitidos, pero no podrá rechazar artículos encuadrados en las doctrinas de la Federación, y procederá de acuerdo con la Junta Ejecutiva, en cuyas deliberaciones tendrá voz, pero no voto.

Situación de los miembros de la Comisión de prensa

Art. 29. Los miembros de la Comisión de prensa serán considerados, a los fines de la disciplina, como adherentes directos de la Federación y estarán bajo la jurisdicción del Congreso y del voto general.

DISCIPLINA

Obligación de los adherentes

Art. 30. Todos los adherentes de las distintas entidades de la Federación se obligan a velar por su buena administración y por el respeto al programa y método de acción.

Cargos graves entre asociados. — Suspensión o eliminación de un adherente

Art. 31. Cualquier cargo grave formulado e insinuado públicamente por un adherente de la Federación contra uno o varios otros, deberá ser probado por quien lo haga, y, en caso contrario, su autor deberá retractarse ante la asamblea de la agrupación a que pertenece. No haciéndolo así, la asamblea lo suspenderá o lo eliminará, según la gravedad del caso.

Atribuciones de la Junta Ejecutiva sobre las agrupaciones

Art. 32. En defensa del programa, del método, de la moralidad y de la armonía, la Junta Ejecutiva podrá suspender a una entidad, con cargo de someter su conducta al Congreso.

Art. 33. Serán considerados dentro de los artículos 31 y 32 de estos estatutos, todos los adherentes o agrupaciones que violen la declaración de principios y estatuto de la Federación, así como los acuerdos y resoluciones del Congreso y del voto general.

Resoluciones generales

El Ier. Congreso resuelve:

1o. Dirigir un saludo fraternal y solidario a todos los agricultores asociados y que aspiren a su emancipación política y económica, e invitarlos a concretar un programa de carácter comunal y nacional, para que esta Federación pueda cooperar eficazmente a su total emancipación, trabando desde ya relaciones con este organismo que surge a la vida. (Proposición de Angel Martínez Castro).

2o. Autorizar a la Junta Ejecutiva a que realice una intensa campaña de agitación en el seno de la colectividad en pro de la abolición total de los foros en Galicia.

Esta campaña deberá ser hecha por medio de mítines públicos y editando folletos y volantes ilustrativos que tratarán muy especialmente sobre este tópico, los que a medida que los recursos lo permitan la Junta Ejecutiva procurará de enviar en gran cantidad a todas las partes de Galicia para tener al pueblo gallego en un permanente conocimiento de nuestra acción, e invitarlo a luchar por su liberación de acuerdo con nuestra doctrina. (Proposición de Venancio Oubiña Pombo).

3o. Solicitar de los poderes públicos de España la pronta construcción del ferrocarril central gallego, por reclamarlo imperiosamente el desarrollo de la producción rural de Galicia. (Proposi-

ción de Manuel San Luis y Ramón Villaverde).

4o. La Junta Ejecutiva hará por todos los medios a su alcance que cada sociedad adherida se aboque por lo menos a la creación de una escuela laica graduada en la localidad o pueblo de Galicia a que pertenece. Esta resolución, que no es de carácter imperativo, significa, empero, un deber moral de todo federado de hacer la mayor y más activa propaganda posible en favor de la instrucción laica y gratuita, por ser la escuela el único factor de desarrollo de la inteligencia del individuo y el mejor y más propicio camino que nos guía hacia la completa liberación humana. (Proposición de Venancio Oubiña Pombo).

5o. Dirigir un telegrama a las Cortes y al gobierno de España protestando por la resolución ministerial de colocar la efigie de Cristo en las escuelas nacionales, por considerar que ello es atentatorio a la libertad de pensamiento. (Proposición de M. González Iglesias).

6o. Solicitar al Congreso de España la promulgación de una ley de graduación de escuelas primarias rurales, con arreglo a las siguientes bases: a) Todas las escuelas rurales serán mixtas; b) Se establece el turno único (tarde o mañana) para cada alumno; c) Cada escuela enseñará dos grados, uno por la mañana y otro por la tarde; d) En las parroquias o comarcas donde en la actualidad haya una escuela para ca-

da sexo, al funcionar las dos como mixtas correlacionará la enseñanza como si las dos fuesen una sola escuela con cuatro grados correlativos, del primero al cuarto; e) En donde no haya sino una escuela, cada grado se dividirá en dos secciones. (Proposición de Antonio Alonso Ríos).

7o. Pedir a los poderes públicos de España se dé cumplimiento a la ley que declara obligatoria la instrucción primaria para todos los niños en edad escolar, y se proceda a la inspección médica de éstos para evitar la propagación de enfermedades contagiosas. (Proposición de Bonifacio Botana).

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: A. Martínez Castro
Id. de actas: V. Oubiña Pombo
Tesorero: Ramón Villaverde
Vocales: A. Fernández Lorenzo, Avellano Valladares, José Barreiros, Bonifacio Botana, Domingo Sendón, Juan González.

SUPLENTE

José Pita Durán, J. Martínez Rodríguez, M. Besada, José Muíña, Marcelino Revoredo, Manuel Fernández Rey.

REVISORES DE CUENTAS

Benito Rey, Norberto García, Antonio del Río Lago

COMISION DE PRENSA

Antonio Alonso Ríos, Manuel González Iglesias, M. Cao Turnes, Manuel Álvarez Padín, Manuel San Luis.

DE LAS ASOCIACIONES

Escuelas laicas de la Sociedad Hijos de Silleda en Buenos Aires



El maestro y los alumnos que concurren a la escuela No. 1, que funciona en Freixeiro, L. v



Maestro y alumnos de la escuela No. 2, establecida en Penadauga (Ecuador)

Hijos de Silleda

En su última sesión, la J. D. de esta sociedad tomó los siguientes acuerdos:

- 1o. Aumentar en cien pesetas anuales la dotación de los maestros.
- 2o. Establecer una sala de lectura abierta al público en cada una de sus escuelas.
- 3o. Remitir para dicha sala mensualmente los periódicos y revistas más importantes de esta capital.
- 4o. Comprar el terreno para dotar de edificio propio a la escuela No. 2.
- 5o. Activar la suscripción que tiene iniciada con destino a dicho edificio.
- 6o. Girar a primeros de enero quinientas pesetas a cada una de las escuelas Nos. 1, 2 y 3.

Hijos del Ayuntamiento de Meaño

Esta asociación celebrará el 8 del corriente asamblea ordinaria para renovar sus autoridades, la que tendrá lugar en la calle Moreno 1332.

Unión "Residentes de Sangenjo"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

La Comisión Directiva de esta sociedad ha resuelto convocar a asamblea para el domingo 15 del corriente, a las 14.30 horas (2.30 p. m.), la que se realizará en su local social de la calle Belgrano 700.

Aprovechando esta oportunidad, hace un llamado al entusiasmo de todos los asociados a fin de que dicha asamblea se vea llena de concurrentes. Espera por lo tanto que todos los que aprecian la obra de progreso y de cultura que realiza nuestra institución harán todo lo posible de su parte a fin de convencer al amigo, al hermano, al pariente o al convecino indefinido, para que se agrupen en sus filas y los traigan a la asamblea, que ha de ser un alto exponente de cultura y de civismo.

Además de que la comisión dará cuenta detallada del estado de la sociedad y de su buena marcha; también se dará lectura y tratará el informe de nuestros delegados al Congreso de la Federación de sociedades gallegas, de cuya importancia excusamos insistir a nuestros asociados, pues creemos que ese solo punto es materia más que suficiente para despertar el interés de todos y el entusiasmo colectivo.

Esta Comisión Directiva espera, pues, que esta asamblea se lleve a cabo con el mayor número de asociados posible, para lo cual solamente se necesita tener un poco de buena voluntad y fe en la obra grandiosa que tenemos por delante. Es necesario concurrir a las asambleas, y no solamente es necesario, sino que es un deber el concurrir que hay que cumplir, que probablemente se lo estará reclamando la conciencia de cada uno y al concurrir lo cumple, y lo cumple bien.

Por otra parte, las resoluciones que se toman con poco número de asociados presentes, jamás alcanzan aquel valor moral que acompaña a todas las cosas que se hacen y resuelven por una gran mayoría, y pueden muchas veces ser equívocas y perjudiciales a nuestros mismos propósitos sociales; y los culpables de ello, duro es decirlo, pero es necesario que los socios comprendan la verdad, son los que brillan por su ausentismo, que significa desinterés y apatía.

A la asamblea, pues, todos, como una sola voluntad, como un solo propósito a cumplir con nuestro deber! — La Comisión.

Unión Galaico-Americana

FESTIVAL DEL 7 DE DICIEMBRE

Con gran éxito se llevó a cabo el festival dado por esta entidad en el salón-teatro U. e. Benevolencia el 7 del mes ppdo. El programa se desarrolló en todas sus partes con verdadero acierto por parte de los artistas y gran satisfacción del numeroso público que llenaba el local, el que premió con nutridos aplausos la feliz interpretación de las obras representadas.

Nuestro director en breves palabras hizo un llamado a la acción intensiva de los asociados y a la Federación de las sociedades gallegas de carácter agrario y cultural. Recordó que el absolutismo y el centralismo habían dado muerte a las libertades populares y con ellas a la iniciativa privada en el orden colectivo; que mientras en naciones más adelantadas como Inglaterra y E. Unidos hacen competencia los particulares y las asociaciones a los poderes públicos en la creación de universidades, escuelas de todo género, cooperativas, instituciones de previsión y de crédito, los españoles esperamos de brazos cruzados que el gobierno lo haga todo, "sin molestarnos siquiera en exigirle y conformándonos con murmurar en corrillos". "Es necesario — dijo — hacer un esfuerzo sobrehumano para arrancar al pueblo de la sofocante apatía en que vive y lanzarlo a la acción colectiva múltiple e intensa si queremos ser dignos del presente siglo y no deseamos merecer el desprecio de las generaciones venideras. Debemos tomar ejemplo de Holanda, que crea fértiles provincias sobre las arenas del mar, mientras nosotros dejamos incultas vastas zonas de tierra fecunda. ¡Que nuestro egoísmo enfermizo, que nuestra ineptitud execrable no siga contrastando por más tiempo con la fertilidad y encanto sublime de nuestra región!"

Terminó el acto en el mayor orden y armonía.

Sindicato Agrícola "La Unión" Hijos del P. J. de la Cañiza

En la asamblea celebrada por esta entidad el 20 de diciembre último se procedió a la aprobación íntegra del proyecto de seguro ganadero presentado por la comisión nombrada al efecto.

Acordó la asamblea que el número mínimo de aseguradores sea de 100. Por lo tanto, desde la fecha queda abierta la adhesión de nuestros asociados que deseen asegurar los ganados vacunos que poseen en Galicia. En breve se remitirá un ejemplar impreso a cada socio. — La Comisión.

Sociedad "Unión del Partido de Lalín en Buenos Aires"

AUXILIAR Y DE FOMENTO DE LAS SOCIEDADES AGRARIAS Y CULTURALES EN EL PARTIDO

SECRETARIA: MORENO 1693

A los residentes de ambos sexos del partido judicial de Lalín en la Argentina, y especialmente a los de la Capital federal.

Estimados conterráneos:

La Comisión Directiva de esta Sociedad por medio de la presente hace conocer a todos los conterráneos su programa de acción, y los invitamos a ingresar en nuestras filas cuanto antes, a fin de trabajar juntos en la gran obra de redención moral y material de los agricultores que allá en nuestro "terruño" trabajan por hacer una Galicia nueva que nos honrará. En el programa de acción podrán apreciar nuestros convecinos toda la obra que puede y debe llevar a la práctica esta Sociedad, si colaboran en sus filas todos los residentes de ambos sexos del Partido de Lalín, que deseen sinceramente el progreso de nuestros vecinos de ayer y del mañana de los que vuelvan a su país natal, y los que no vuelvan tendrán la gran satisfacción de haber contribuido a la realización de una obra altruista, de un valor inapreciable, que será recompensada gratamente por nuestros conterráneos.

El llamado que hacemos debe ser oído por todos los residentes que amen el progreso y la libertad, condición indispensable a que deben aspirar los pueblos modernos.

Las luchas y propósitos, claros y definidos, en pro de una sociedad más justa y equitativa que animan a los agricultores del Partido, podrán ser apreciadas en toda su extensión por los conterráneos en la nota recibida por esta Sociedad por intermedio de los agricultores de Gresande y que transcribimos, a fin de que sea conocido su contenido por todos los conterráneos y como demostración de que esta Sociedad está en relaciones efectivas y positivas con las sociedades de agricultores del Partido de Lalín.

Nota de la Sociedad de Agricultores de Gresande (Lalín)

"Señor Presidente de "Unión del Partido de Lalín", en Buenos Aires.

Querido coasociado: Sean nuestras primeras líneas dedicadas a saludar fraternalmente a todos los luchadores que en la prensa y en las sociedades laboran por el mejoramiento de la clase y en especial a usted, señor Presidente, y demás miembros de esa entusiasta directiva y demás compañeros que integran la Sociedad, que a pesar de estar tan lejos de nosotros conviven con sus vecinos de algún día en la lucha diaria por redimirnos de un caciquismo absorbente, tiránico y despótico.

Queridos conterráneos: El 24 de julio próximo pasado fué leído en sesión general su muy atenta y expresiva carta de fecha 31 de mayo del corriente año, la que fué escuchada con cariño, sus fraternales expresiones de aliento, las que agradecemos en sumo grado.

"Esta Sociedad se propuso la formación de una federación de todas las sociedades del Partido Judicial de Lalín, para dar principio a la obra llamada a una reunión a comisiones de todas ellas para ponerse de acuerdo al respecto." ¡Cuál sería nuestra sorpresa al llegar al sitio acordado para reunirnos y encontrarnos allí con los guardias de tres puestos de la Guardia civil al mando de un teniente con la orden de prendernos si nos reuníamos! Nos marchamos de allí y nos reunimos en el monte, en donde se acordó que nuestro

compañero Ramón Fernández confeccionase el reglamento, el que ya está hecho y aprobado por todas las sociedades (del que tan pronto sea impreso les mandaremos algunos ejemplares).

Sufrimos una persecución atroz, y por lo tanto, en este momento nos es muy grata vuestra ayuda moral y material.

Los caciques se dan cuenta que la unión de las sociedades dará al traste con su poderío, y por eso no descansan en sembrar cizaña y hacer coacción, cosa que no fructificará porque sus sembradores son gente conocida por sus hazañas.

Triunfaremos de ellos, porque nuestra lucha es noble y honrada. Sin añagazas, eufemismos ni cobardías, pondremos en la picota a toda clase de explotadores y autoridades prevaricadoras, que hagan, consientan o encubran el despojo que produce el hambre y la miseria que sufre el campesino.

Tenemos noticias de que nuestros conterráneos de Cuba también quieren ayudarnos en este momento liberador.

Si unimos nuestra fuerza los de allende y aquende, nos será fácil derrocar este régimen putrefacto y concupiscente y llegaremos pronto a implantar un estado social más justo y equitativo.

Nos gusta la idea de ustedes, porque coincide exactamente con la nuestra; todos conocemos la falta de escuelas modernas, que la ignorancia es el apoyo que tienen los que viven del sudor ajeno, y que educar al hombre equivale a redimirlo.

En otras sucesivas y a menudo les iremos enterando de todo, y por de pronto ya trabajamos para que todas las sociedades se enteren de los que ustedes se proponen realizar y para que secunden la gran obra educativa, en todos los rincones del partido judicial; asunto que se tratará con preferencia en las sesiones de la Federación, único organismo que puede divulgar fácilmente tan preciosa iniciativa.

Nuestro programa

1. Asociarnos a la Asociación de ganaderos del Reino para la venta de nuestros ganados a base de peso, directamente a las plazas en donde los paguen mejor, así como los demás artículos que produce el labrador.

2. Fundar cooperativas para la adquisición de los artículos de primera necesidad.

3. Hacer toda clase de reclamaciones ante los poderes públicos, hasta conseguir que las escuelas del Estado funcionen como deben, e implantación de particulares neutras, según se vaya contando con medios para ello.

4. Que nuestros representantes en el Senado, Congreso, Diputación y Municipio sean genuinos, elegidos libremente.

5. Apelar a todos los medios para conseguir la redención de foros y de todas las cargas que pesan sobre la tierra del pequeño agricultor.

Contamos con la ayuda de ustedes para la construcción del edificio Casa Social-Escuela que pronto pensamos hacer en Gresande, el que deseamos tenga a su alrededor terreno suficiente para que sirva de campo de experimentación, donde el maestro pueda instruir a los niños en su oficio de los labradores, y, además, los productos obtenidos serán una ayuda para vivir el maestro, sirviendo a la vez de recreo.

Sin otro particular se ofrecen de ustedes estos seguros servidores y de la causa. — El Presidente, José Peña Surribas. — El Secretario, Manuel Vijié Fondovila.

Gresande, 17 de agosto de 1921.

Programa de acción de la Sociedad U. P. de Lalín

Artículo 1. — Auxiliar y fomentar sociedades agrarias y cooperativas agrícolas.

Art. 2. — Auxiliar, fomentar y crear escuelas neutras de primera enseñanza para niños de ambos sexos; auxiliar, fomentar y crear escuelas profesionales, nocturnas y dominicales, para adultos.

Art. 3. — Cultivar y difundir el espíritu de asociación entre todos los conterráneos.

Art. 4. — Establecer relaciones con todas las sociedades que persigan los mismos fines que ésta, tanto del país como de Galicia.

Art. 5. — Adquirir y construir edificios para escuelas y sociedades agrarias; crear y auxiliar bibliotecas populares; organizar cursos y conferencias para enseñar materias especiales.

Art. 6. — Establecer secciones y comités en donde se estime conveniente a los fines de la propaganda y organización de sociedades agrarias y culturales.

Art. 7. — Proteger a sus asociados de acuerdo con los medios de que se disponga para tal objeto.

Conterráneos:

Después de lo que antecede, que es la verdad de los hechos que mencionamos más arriba, y de dejar demostrado que esta Sociedad desea auxiliar moral y materialmente a nuestros convecinos de allende los mares. ¿Vacilarán los conterráneos en venir a nuestras filas a trabajar con nosotros por el progreso de nuestra patria chica? Creemos que no.

Permanecer indiferentes ante la causa de nuestros convecinos, que es la nuestra propia, es demostrar que no somos capaces de hacer nada útil en bien de la colectividad, es una demostración de que renunciamos a la defensa de nuestros propios derechos, derechos que nos deben merecer todo el respeto debido y por ellos debemos trabajar incansablemente; cuando hayamos obrado así seremos acreedores del reconocimiento que nos deben nuestros conterráneos.

Seguros de que nuestros conterráneos tomarán buena nota de lo que antecede, y a la espera de que los que no son socios envíen su adhesión como tales a esta Secretaría, nos es grato saludarlos muy atentamente.

Por la Comisión Directiva. — Antonio Castro Santomé, Presidente. — J. Blanco, Secretario.

NOTA: Difunda esta nota entre los vecinos que conozca.

La secretaria está abierta todos los días de las 20 a las 22 horas, donde se dan informes y se atienden las adhesiones personales.

Nota enviada a "El Diario Español"

EN FECHA NOVIEMBRE 23 DE 1921, Y QUE NO HA SIDO PUBLICADA, POR LO QUE SE VE LA NECESIDAD DE POSEER ORGANISMO PROPIO

"Señor director de "El Diario Español": De mi estima: Agradecerle quisiera dar publicidad a las siguientes líneas para la claridad de ciertas cosas:

"Tribuna Española", al recibir una nota del secretario de la comisión de prensa de esta Federación, se la atribuye al que suscribe, secretario general, y hace un comentario "histórico" por una h que encontró de más, de cuyo comentario, haciendo honor a su nombre, se hace eco "El Eco de Galicia", para agregar que ciertas "gentuzas", según la opinión de Ganivet, no deberían meterse a hacer ciertas cosas. En cuanto a "Tribuna" todos sabemos que por su gaceta habrán pasado cosas mayores sin que se le ocurriera ningún comentario; es cuestión vaticana por aquello del telegrama.

El comentario de "El Eco" que se lo aplique su director para sí mismo como dato histórico, pues los que componen esta Federación saben que ciertos maestros en el arte del bien decir, si el pueblo tuviese que esperar por ellos para ciertas cosas, tendrían que esperar sentado. No sabemos si Ganivet habrá sabido de ciertos académicos gallegos que han firmado y afirmado que un "crimen no produce alarma" cuando la persona del asesinado fué un modesto obrero, pero lo que sabemos es que al director de "El Eco" con este motivo no se le ocurrió ningún comentario. — A. Martínez Castro, secretario general."

NOTICIAS VARIAS

ENFERMO

En el hospital Tornó, atacado de grave enfermedad, sigue internado el activo socio del Comité A. de las sociedades A. de Puenteareas, Manuel Presa Torres, a quien se desea enviar al sanatorio de Santa María, en Córdoba. Dada la actividad desplegada por el secretario general del Comité de Puenteareas y la buena voluntad que en este asunto demuestra la señora Briones de Sáenz, esperamos que tan humanitario trabajo sea coronado por el éxito.

LA RELIGION UNIVERSAL

Acaba de aparecer este folleto de divulgación científica sobre las religiones y otros tópicos que el pueblo debe conocer. Esta obra, escrita sin pretensiones, es de utilidad en las bibliotecas de nuestras instituciones. Se vende al precio de 50 centavos en la administración.

de nuestro colega "El Agrario", Piedras 867, y en La Util, Bolívar 130, cuya casa tiene la concesión para la venta por mayor. Perdidos mayores de 5 ejemplares, con un notable descuento.

HUMANIDAD

Doña Ramona Blanco, viuda de Ramón García, domiciliada en Salta 1231, pieza 37, encontrándose con un hijo enfermo y en un estado de suma pobreza, ruega a las personas que puedan auxiliarla con algo, lo hagan, que será una obra de verdadera humanidad.

Correo de la región

DE SILLEDA

Las sociedades agrarias de O Marco, Pereiro y Grava denunciaron ante el gobernador de la Provincia los robos que los caciques Benito Rivas, Manuel Puentes Varela y José Pombo vienen haciendo de los haberes de la comuna desde hace muchos años; en consecuencia de tal denuncia, el gobernador ordenó una investigación en aquel ayuntamiento, la que no pudo llevarse a cabo porque, temerosos los caciques de su resultado, fingieron un robo de toda la documentación municipal desde el año 1883, para lo que hicieron aparecer forzadas las puertas de la casa consistorial un día de mañana y corrieron la voz de que los documentos habían sido robados. El juez de instrucción al levantar el correspondiente sumario pudo comprobar que la violación de las puertas se había hecho por dentro, resultando del sumario procesados Rivas y Puentes y siendo destituido el secretario José Pombo. El alcalde Manuel Fondovilla hizo transferencia de sus bienes por temor a las responsabilidades, y los concejales, por igual razón, presentaron sus renunciaciones quedando sin autoridades el municipio.

—Ha sido inaugurada en el lugar de O Marco la escuela laica número 3 de la Sociedad Hijos de Silleda en Buenos Aires.

—Llegó procedente de Zamora el señor Claudio López, presidente de la Sociedad Hijos de Silleda en Buenos Aires, quien acompañado del inspector técnico don Luciano Folgar, visitó las escuelas creadas y sostenidas por aquella sociedad en los lugares de Freixelro, Penadanzo, O Marco y Refoxos, pudiendo comprobar su buen funcionamiento y el satisfactorio estado de adelanto de los alumnos.

—Se prepara por las asociaciones agrarias un gran mitin de propaganda, el que tendrá lugar en breve en la villa de Silleda.

—Los curas de este término municipal se reunieron en conclave con el cacique Rivas, una vez en Siador y otra en Silleda, con el fin de tomar acuerdos para apoyarlo en su obra de explotación y atropellos, de combatir a las asociaciones agrarias y de oponerse a las escuelas que sostiene la Sociedad Hijos de Silleda. ¡Hermoso ejemplo el que dan los párrocos de Silleda!

Corresponsal.

DE BANDEIRA

Han sido designadas las personas que formarán la comisión a cuyo cargo estará la escuela laica que en esta localidad crea la "Sociedad Pro-Escuelas en Bandeira" de Buenos Aires.

Corresponsal.

DE LALIN

Están ultimados los trabajos para realizar la federación de sociedades agrarias de este partido; muy en breve se reunirán en la villa de Lalin los delegados de las distintas asociaciones para aprobar la carta orgánica.

—Fue inaugurado en esta villa el hospital fundado por la Sociedad Hijos del Partido de Lalin en Buenos Aires.

Corresponsal.

DE PUENTEAREAS

La sociedad agrícola "El Progreso" de Fioldo, Oleiros y Salvatierra prepara la celebración de un mitin de propaganda agraria y de protesta contra el feudalismo de Salvatierra, obra de los caciques y del clero. Ya se recibieron en esta las trescientas pesetas que para contribuir a los gastos del mitin remitió el Comité Auxillar de las S. Agrícolas de Puenteareas en Buenos Aires, institución que con tanta constancia y desprendimiento viene ayudando a levantar el nivel cultural y fomentando la creación de valores nuevos a fin de despertar el espíritu cívico en esta esclavizada comarca.

Corresponsal.

DE LA ESTRADA

Ha sido un verdadero fracaso la tentativa de reacción del diputado intruso Vicente Riestra. Los justos y ciertos ataques dirigidos contra él por el periódico de Buenos Aires "La Libertad", produjeron en el pueblo el efecto deseado, y la publicación de su pasquín, titulado "La Estrada", sólo ha servido para acabar de desacreditarlo.

—La Federación Agraria sigue sus trabajos de reorganización, cobrando cada día mayor fuerza y prestigio.

Corresponsal.

DE TEO

Empeñados en una obra meritoria y a todas luces provechosa, se hallan los vecinos de este ayuntamiento. En efecto, meses y meses, sacrificios y más sacrificios costó confeccionar el reparto de consumos conforme a lo que dispone el R. D. Besada, pero salvando los mil obstáculos y las fieras amenazas que hacían los caciques, gracias a todos los que se hallaban empeñados en la tarea y gracias muy especialmente al incansable agrario Iglesias Boullón, el reparto se hizo tan cumplido y tan perfecto, que sólo el alcalde y cuatro vecinos protestaron, y sólo ese alcalde y el maldito gassetismo tuvo la audacia de impedir por la fuerza y por esas enormidades de que disponen nuestros políticos de camarilla que en la provincia fuera aprobado ese reparto y se obligara al pueblo a llevarlo a Madrid, de donde no sale más, porque allí también, como en las aldeas, se emplea el procedimiento del mango-neo.

Pero ya esto no tiene importancia: el pueblo, firme como un solo hombre, no cede, y llegado el momento de iniciar los trabajos para el reparto del nuevo año ya están todos otra vez en la palestra, dispuestos al trabajo y al sacrificio para arrancar de manos del lacayismo esa arma, que hasta hoy era la fuerza invencible de que se disponía para someter a los ciudadanos que se asqueaban del procedimiento de las autoridades municipales y se rebelaban exigiendo los derechos del pueblo soberano.

Y están todos en la palestra, decimos, porque se les presenta para febrero la lucha electoral, donde el pueblo hará valer sus derechos y elegirá, quiera Gasset o no quiera, un concejo de agrarios para gobernar el municipio, y para esa misma fecha llega también el reparto de consumos que absorbe tanto tiempo, pero el pueblo está de pie y los agrarios firmes; por eso aquí nadie duda del éxito y nadie duda tampoco de que este ejemplo nuestro será imitado por otros ayuntamientos que hasta hoy dejan bastante que desear desgraciadamente en estas actividades, en esta guardia de honor que han montado los de Teo para defender sus derechos.

Sucedá lo que suceda, antes habrá que hundir a muchos metros bajo tierra a nuestros hombres que pensar que se les pueda burlar. ¿Lo entiende así el "amo" político y sus lacayos en este distrito? Creo que sí y creo también que no provocarán la violencia del pueblo, porque llevarían las de perder. Así, pues, lo único que hay que pensar es que el pueblo no se equivoque al elegir sus hombres; hay que estar alerta, porque no sería difícil que "alguien" quisiera aprovecharse del río revuelto, y si esto sucede sería muy de veras doloroso. Están empeñados en esta labor dignificadora hombres perspicaces y hay que tenerles fe. El pueblo, la masa del pueblo, se la tiene; ellos también la merecen, y entonces sólo nos resta esperar, esperar tranquilos en que Teo se vea esta vez emancipado. — Corresponsal.

Cafe, Bar y Lunch "MITRE"

SALON DE BILLARES

M. Novoa y Cia.

Bm. Mitre 2399 esq. Azcuénaga 111

ANEXO

Almacén y Fiambrería "Balvanera"

Especialidad en artículos Extranjeros
Se sirve a domicilio

Bm. Mitre 2402-08 esq. Azcuénaga 80-88

Se atiende con preferencia a los Estradenses

LA UTIL

Liquidación permanente de ropa calzado y objetos útiles para el hogar.

A. Martínez Castro
— BOLIVAR 130 —

LA NENA

LIBRERIA, Encuadernación y :: Fábrica de Sellos de Goma.

DE MANUEL TATO

Inmenso surtido en libros de texto para colegios nacionales, Ingeniería, Derecho y Medicina

COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE LIBROS

JUNIN Esq. Bm. MITRE

UNION T. 1296, Libertad

CAFE Y BILLARES

DE

Alvarez y Cajaraville

BELGRANO 700

Buenos Aires

Colchonería LA ESTRELLA

Casa especial en trabajos a domicilio con personal competente

Lana, Cotin, Cerda, Pluma, Paina, Camas, Baules y Valijas por :: mayor y menor. ::



Antes de hacer sus compras consulte precios a **J. Muña y Gomez**

374 CHACABUCO 374

Sucursal: Chacabuco 1319

Cooperativa Telef. 1522, Central

NOTA. — Todo asociado de entidad agraria o cultural y los suscriptores de "El Despertar Gallego" tendrán una bonificación de un 10 o/o presentando el recibo.

O XASTRE DE LALIN

Hace los mejores trajes al más bajo precio. Hechuras de trajes con forros desde \$ 50.

PIEDRAS 867, BUENOS AIRES

Nos permitimos advertir a los lectores de EL DESPERTAR GALLEGO que no se fíen de cierta clase de vendedores ambulantes de géneros que dicen pasados de contrabando y, a veces, robados, si no quieren ser víctimas de sus engaños. Cualquier sastre puede ofrecerles los mismos géneros a precios tanto o más ventajosos y sin correr riesgo de recibir "gato por liebre". Y si alguno pone esto en duda puede visitar la sastrería de Ant. González, Lima 515 y se convencerá por sí mismo.